



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los Valles Calchaquíes, situados al noroeste de nuestro país y recostados sobre Los Andes, representan una de las zonas vitivinícolas más altas del mundo. Sus viñedos fueron testigos de la guerra de la independencia y entre sus montañas nació la primera bodega argentina. La altura, el sol y las manos de nuestra gente hacen que sus vinos tengan una expresión particular y diferente.

La Asociación Mujeres del Vino de los Valles Calchaquíes es una asociación sin fines de lucro, originalmente conocida con el nombre de Mujeres del Vino Salteño. La misma fue creada en mayo de 2019 con el propósito de fortalecer los vínculos entre mujeres que trabajan en diversos ámbitos relacionados a la vitivinicultura mediante la generación de espacios que reconozcan y fortalezcan su rol dentro de la industria, la implementación de estrategias que posicionan a los vinos de altura en el mercado nacional e internacional y la generación de acciones que promuevan el desarrollo de los Valles Calchaquíes. Sus referentes son Carla Dal Borgo, en representación de Salta, y Hercilia Moyano, quien representa a la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Dentro de sus objetivos, se resaltan:

- Contribuir al crecimiento de las provincias y mejorar el bienestar de toda la comunidad, revalorizando el trabajo de la mujer en la actividad vitivinícola.
- Apoyar y organizar acciones institucionales para el desarrollo agrícola industrial y comercial, promoviendo la unión y diálogo entre las partes involucradas.
- Fomentar la calidad de los productos y la inserción de los mismos en el mercado nacional e internacional, poniendo énfasis en las características de vinos de altura y el terroir de cada una de las zonas productivas.
- Promover el estudio y la investigación de la temática vitivinícola en sus diversos aspectos.
- Fomentar el cuidado del ambiente donde se desarrolla la actividad agrícola industrial y comercial.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Organizar y participar en ferias, congresos, degustaciones y/o cualquier otro evento de interés para el sector.
- Representar adecuadamente a los diferentes sectores y regiones de la vitivinicultura calchaquí.

El próximo 10 de junio en el Centro de Convenciones de Bariloche (BEC) se llevará a cabo la quinta edición de la Feria Puro Vino Bariloche. Allí, la Asociación de Mujeres del Vino de los Valles Calchaquíes participará con un stand en el cual se presentarán seis bodegas de Salta y dos de Tucumán representando a esa zona vitivinícola, con el objetivo de brindar visibilidad y posicionar a los vinos de altura, resaltando el valor diferencial de nuestra región e intercambiando experiencias con las bodegas rionegrinas. Dicho evento será un punto de encuentro y reunión para los profesionales y entusiastas del vino, quienes podrán descubrir las bodegas de los valles Calchaquíes, degustando sus productos y visibilizando el potencial que tiene la Ruta del Vino.

Dentro de las bodegas participantes se encuentran El Cese, Dal Borgo, Aureum Terra, Charata, Finca Tolombón, Inicios, Altos La Ciénaga y Las Arcas. Las bodegueras son Hercilia Moyano, Carla Dal Borgo y Raquel Humano; las enólogas Mariana Páez y Daiana Toledo; y como sommelier y comunicadoras estarán presentes Gabriela Flores, Agustina González Iriarte y Florencia González Iriarte.

Por otro lado, desde la Asociación Mujeres del Vino, proponen un intercambio entre el Norte y el Sur Argentino, por ello se realizará un "viaje" por los Valles Calchaquíes a través de la degustación de sus vinos en conjunto con chocolates barilochenses de la reconocida fábrica Mamushka. Lo expuesto será el próximo 11 de junio en el Restaurante Casa Cassis.

La presentación de la Asociación Mujeres del Vino viene a generar todo un nexo en el ámbito con productos patagónicos y su maridaje, y con futuras mujeres que quieran desempeñarse en los diversos ámbitos que puede presentar la vitivinicultura en nuestra provincia de Río Negro. Es por ello que consideramos de vital importancia el acompañamiento a este tipo de actividades que permiten la puesta en valor de los productos de la región patagónica, de nuestra provincia.

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Acompañantes: Claudia Contreras, Adriana Del Agua, Graciela Vivanco y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural la degustación de vinos de los Valles Calchaquíes y terruños de altura y de chocolates patagónicos, que realizará la Asociación de Mujeres del Vino, en Casa Cassis el 11 de junio de 2022 en el marco del evento Puro Vino Bariloche, a celebrarse en dicha ciudad.

Artículo 2°.- De forma.